

**POLITICAS CONTABLES Y NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 BASADOS EN LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA PARA PYMES**

(Expresadas en dólares estadounidenses)

**NOTA 1. INFORMACION GENERAL SOBRE LA ENTIDAD**

Mediante Resolución de la Superintendencia de Compañías, aprobó la constitución de la Compañía GASTIP S. A., la misma que fue elevada a escritura pública, ante el Notario del Cantón Guayaquil, inscrita en el registrador de la Propiedad y Mercantil del Cantón. Con Registro Único de Contribuyente 0992341041001

Su domicilio está ubicado en el Cantón, Av. San Jorge cdla Kennedy 516 entre plaza Dañin  
Sus accionistas son los siguientes:

Sr. JUNTA DE BENEFICENCIA DE GUAYAQUIL, por sus propios derechos, propietario de 799 acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Sr. DIEGO VICTORES BAQUE, por sus propios derechos, propietario de 1 acción de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

La actividad principal de GASTIP S. A.: ESTA RELACIONADA CON EL ASESORAMIENTO EMPRESARIAL Y EN MATERIA DE GESTION.

**NOTA 2. BASES DE ELABORACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**2.1 Bases de elaboración**

Estos estados financieros se han elaborado de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad. Están presentados en las unidades monetarias (u.m.) del país en dólares estadounidenses, que es la moneda de presentación y funcional de la compañía.

La presentación de los estados financieros de acuerdo con la NIIF para las PYMES exige la determinación y la aplicación consistente de políticas contables a transacciones y hechos. Durante el mencionado ejercicio económico la compañía no ha realizado actividad alguna

**CAPITAL**

El capital suscrito y pagado de la Compañía al 31 de diciembre del 2019 comprende:  
Acciones Ordinarias de valor nominal de US\$1,00 cada acción. Total \$800,00.

#### **CONCILIACION TRIBUTARIA**

Al 31 de diciembre del 2019 la Conciliación Tributaria de la Compañía fue la siguiente:  
No existió Actividad económica

#### **NOTA 6. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES**

En los Estados Financieros del 2019 no se produjeron utilidad mediana, en la opinión de la administración de la compañía, afectaron significativamente a dichos estados financieros y se encuentran revelado en los mismos.

#### **NOTA 8. FECHA DE APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Estos estados financieros fueron aprobados en Junta General de Accionistas el 4 de marzo del 2020



Ing. Juan Santamaría Sánchez  
Ci: 0903416386  
Registro: 08088